

La Guardia Civil y su modelo de Sostenibilidad Corporativa

Teniente Coronel D. Miguel Martínez Fernández // Gabinete Técnico (DGGC). RSC y Calidad

“Procurará ser siempre un pronóstico feliz para el afligido,...”

Art. 6º de la Cartilla de la Guardia Civil (20 de diciembre de 1845)



Aunque los conceptos de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa puedan parecer recientes, ya desde su creación, a mediados del S. XIX, la Guardia Civil y sus integrantes han estado comprometidos con la sociedad y la huella que nuestro servicio a la misma deja en nuestro entorno. Su primer director general y organizador –el Duque de Ahumada– impuso a los miembros de la nueva Institución un trato correcto y esmerado a la ciudadanía, junto con la protección de la naturaleza y la obligación de velar por su cuidado y conservación. Prueba de nuestro fiel y perenne compromiso con la moderna adaptación hacia un progreso social y económico bajo criterios de desarrollo sostenibles¹.

Con base en esta vocación y perseverancia en nuestro espíritu benemérito, se configuró el Sistema de Gestión Estratégica de la Guardia Civil (SIGEST) y la propia Estrategia Institucional del Cuerpo, según la visión de: *“ser un cuerpo de seguridad de naturaleza militar, cercano al ciudadano y referente por calidad, versatilidad y disponibilidad”*. Ello da muestra evidente de la auto exigencia adquirida.

¹ El Informe Brundtland (IB) afirma en su “Llamamiento para la acción”: *“Somos unánimes en la convicción de que la seguridad, el bienestar y la misma supervivencia del planeta depende de estos cambios, ahora”*. Actas de la presentación ante la Asamblea General [de NN.UU.] del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, presidida por la Primera Ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland. A/42/427 4 de agosto de 1987.

Esta visión de lo que se considera que debe ser la esencia del Cuerpo no es una simple proyección institucional, de carácter frío o impersonal, sino que se articula en propuestas concretas de actuación y, lo que es más importante, se integra en la deontología profesional que la actuación individual de cada uno de los miembros de la Guardia Civil.

Partiendo de que la Institución encuadra su acción en el marco legal y en las disposiciones de los diferentes gobiernos, la Guardia Civil impulsa medidas organizativas que permiten alcanzar nuestros propios objetivos fijados, siguiendo los parámetros del máximo respeto al beneficio global; tratando de aportar soluciones innovadoras para la gestión de la protección y conservación de los entornos, colectivos y ámbitos más vulnerables.

Esta es la vocación que guía los trabajos iniciados a partir de 2012 para diseñar el Sistema de Gestión Socialmente Responsable (SGSR) de la Guardia Civil. Se pretendía incidir en cómo llevar a cabo nuestra labor de seguridad pública, no limitándose al papel que como Institución marcan las leyes, sino aplicando mecanismos eficientes que incidan de forma determinante en la prosperidad de la sociedad.

La rendición de cuentas a la ciudadanía es un factor clave, como también lo es que se audite técnicamente el grado de eficacia y eficiencia las medidas puestas en marcha. Por ello, informar sobre la labor profesional realizada, a la sociedad civil y a la propia Institución, por quienes forman el Cuerpo y están monitorizando la puesta en escena de aquellas medidas era imprescindible, y tuvo su máxima expresión a partir de diciembre de 2014, cuando veía la luz la primera



Memoria de responsabilidad social corporativa (RSC) de la Guardia Civil. La Institución una vez más, vuelve a ser un referente entre los cuerpos y fuerzas de seguridad por su implicación en materia de RSC y transparencia de gestión.

Estructura del Sistema de Gestión Socialmente Responsable

La Guardia Civil continuó trabajando para fortalecer su implicación en RSC, la cual vino de la mano de la aprobación del Plan de Sostenibilidad de la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) para el periodo 2016-2020². El Plan define la estructura, la organización y el funcionamiento de todo el SGSR, cuyo mapa conceptual es el siguiente:



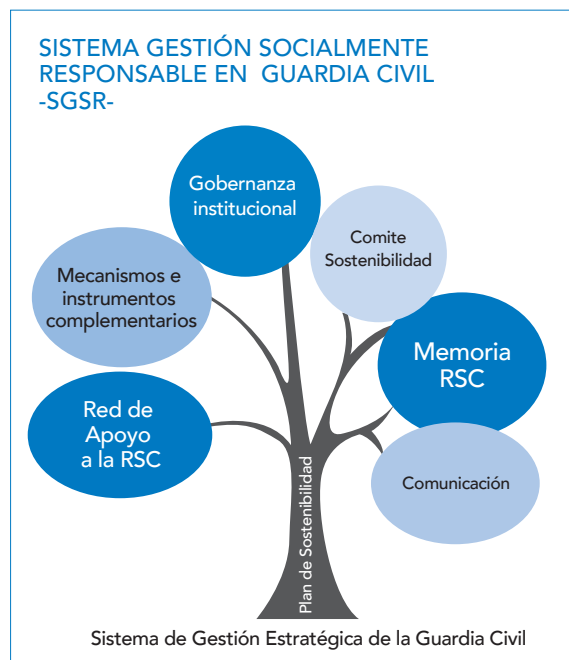
² Plan de Sostenibilidad de la Guardia Civil 2016-2020. Editado por el Ministerio del Interior. Septiembre 2016.

La política interna en materia de RSC tiene por finalidad establecer un marco general de actuación socialmente responsable, que tome el control, de forma transparente y con voluntad de ir más allá de las exigencias legales, sobre una serie de acciones transversales y sectoriales que incidan en el trabajo cotidiano que realizan las diferentes Unidades de la Guardia Civil.

De esta forma, el Plan contempla una serie de mecanismos de actuación dentro del SGSR, así como elementos para analizar su seguimiento, evolución y rendimiento, lo que directamente posibilita aplicar correcciones en caso necesario.

Los elementos que vertebran la puesta en escena del Plan de Sostenibilidad son:

- > **Comité de Sostenibilidad:** verdadero cerebro de todo el Sistema, a la vez que principal impulsor de las líneas marcadas desde el más alto nivel Institucional del Cuerpo.
- > **Memoria anual de RSC:** elemento clave de rendición de cuentas.
- > **Red de apoyo a la RSC:** estructura material y más tangible para la implementación de las acciones a nivel de las unidades.
- > **Instrumentos y mecanismos complementarios al SGSR:** enfocados para complementar la transparencia y buen gobierno que promulga la guía de RSC para la Administración General del Estado (AGE).



Memoria de RSC-GC

Con el objetivo de aumentar la transparencia, y ganar la confianza de la ciudadanía y de todos nuestros grupos de interés y atender las directrices de marcadas por la Administración General del Estado (AGE), se elabora anualmente la Memoria de RSC.

Está diseñada según la metodología de la versión cuarta de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad”, de la organización internacional Global Reporting Initiative (GRI³), siguiendo la estructura de la memoria empleada por la AGE. Los datos e informaciones recopiladas anualmente son los más sobresalientes de acuerdo a la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas⁴ y la Ley de Economía Sostenible⁵.

La Memoria de RSC pone de manifiesto la implicación colectiva y el compromiso de la Guardia Civil, tanto para atender nuestras obligaciones, como también para liderar las estrategias nacionales e internacionales en materia de RSC. Así, el nuevo enfoque está marcado por el recientemente aprobado *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030: hacia una Estrategia española de Desarrollo Sostenible*⁶.

3 GRI ayuda a las empresas y los gobiernos de todo el mundo a comprender y comunicar su impacto en cuestiones críticas de sostenibilidad como el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social. Esto permite una acción real para generar beneficios sociales, ambientales y económicos para todos. Los Estándares de Informes de Sostenibilidad de GRI se desarrollan con verdaderas contribuciones de múltiples partes interesadas y se basan en el interés público. <https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>

4 Fue aprobada el 16 de julio de 2014 por el pleno del CERSE y el 24 de octubre por el Consejo de Ministros. Se trata de un documento que pretende constituirse como un marco de referencia en todo el territorio en materia de responsabilidad social y que incluye 60 medidas dirigidas a impulsar el desarrollo de prácticas responsables en las organizaciones públicas y privadas con el fin de que se constituyan en un motor significativo de la competitividad del país y de su transformación hacia una sociedad y una economía más productiva, sostenible e integradora. <http://www.mites.gov.es/es/rse/eerse/index.htm>

5 Según el artículo 39 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, “las administraciones públicas mantendrán una política de promoción de la responsabilidad social, difundiendo su conocimiento y las mejores prácticas existentes y estimulando el estudio y análisis sobre los efectos en materia de competitividad empresarial de las políticas de responsabilidad social”.

6 Aprobado en Consejo de Ministros el 29 de junio de 2018, recoge un primer conjunto de áreas prioritarias de actuación, que incluyen: la prevención y lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social; la igualdad de oportunidades (PEIO 2018-2021); una nueva agenda urbana española; la economía circular; la ley de cambio climático y transición energética; la investigación científica y técnica; la estrategia de economía social 2017-2020; plan de gobierno abierto; la cooperación española.

A su vez, este Plan es un empeño del Gobierno, que se extiende a todas las administraciones e instituciones, en pro de la consecución a nivel nacional de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por Naciones Unidas⁷.



Este compromiso voluntario de información pública de las políticas de responsabilidad social llevadas a cabo tiene en cuenta el impacto de nuestras actividades en multitud de aspectos: ambientales, igualdad de oportunidades, conciliación, derechos humanos, etc., dada la cadena de valor que los mismos generan para la consecución de la transformación deseada.

La Memoria está estructurada en tres grandes bloques: Medio Ambiente⁸; Políticas y Derechos Laborales⁹ y Buen Gobierno.

El Buen Gobierno es la herramienta clave para la evaluación y seguimiento de las actuaciones que se realizan dentro del SGSR, a través de los indicadores

7 En 2015 la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. La Agenda planteó 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

8 En este bloque se abordan aspectos relativos a consumos de materias primas, eficiencia energética en los edificios, emisiones y vertidos, residuos y reciclaje, gestión medioambiental, Patrimonio Natural y Biodiversidad, transporte y movilidad, así como contratación pública.

9 Los aspectos aportados son relativos a diálogo social y negociación colectiva, políticas de Igualdad, conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar, atención a la Discapacidad, salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo, formación y Promoción, empleo y Retribuciones, acción Social, medios y Organización del Trabajo, evaluación del Desempeño.

establecidos que están extractados en el Libro de Documentación complementario a la Memoria. Así, mediante las diferentes memorias anuales, puede apreciarse el grado de evolución de los elementos analizados, lo cual permite actualizar y revisar la forma de ejecutar la acción.

Las prácticas socialmente responsables recogidas en la Memoria, en el marco del Plan de Sostenibilidad, ponen de manifiesto acciones estructurales organizativas, muchas de ellas con carácter proactivo, para adecuarnos e incluso adelantarnos a las demandas que imperan en la sociedad. Como ejemplo de ellas, durante el año 2019, llamamos especialmente la atención hacia el I Plan de Igualdad de la Guardia Civil, por el logro que ha supuesto después del camino recorrido. Aunque se querría destacar por encima del desarrollo Institucional del Plan, el esfuerzo solidario del personal de la Guardia Civil que, de forma altruista y desinteresada, colaboran en diferentes proyectos de ayuda con los colectivos más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social; con iniciativas propias o tomando parte activa desde organizaciones no gubernamentales. Un buen ejemplo lo constituye la creación, en la Comandancia de A Coruña, de un grupo de voluntariado –*Servir de Verde*–, destinado a auxiliar a la sociedad de una forma distinta de la que tradicionalmente se conoce, mediante visitas a residencias de mayores y hospitales, siempre en las horas francas de servicio de los agentes, y muchas veces acompañados de sus propios familiares. Como se indicaba al principio del artículo, esta contribución generosa es fruto de la conciencia colectiva adquirida por la inclusión de la RSC en la propia deontología profesional.

Instrumentos y mecanismos complementarios al SGSR

Dentro de estos instrumentos y mecanismos, sin duda, un papel clave lo juega la **comunicación**; tanto a nivel interno, para vencer cualquier resistencia en el enfoque de la acción global; como externo, para rendir cuentas y conocer de primera mano las inquietudes de los grupos de interés, y así poder diseñar mecanismos de mejora continua.

Con estas premisas, podemos destacar algunos de los instrumentos que coadyuvan a materializar el propósito global del SGSR:

- > Programa de Cartas de servicios.
- > Programa de Quejas y sugerencias (Ministerio del Interior).



- > Actualización del código deontológico.
- > #GComprometidos. Promoción de acciones solidarias y voluntariado^{10, 11}.
- > Tramitación de cuestiones en el marco de la Ley de Transparencia, información pública y buen gobierno.
- > Comunicación pública interna, que incluye acciones de toma de conciencia, con el objetivo de conseguir la involucración a todos los niveles y el entendimiento del Sistema por parte del conjunto de los guardias civiles.
- > Comunicación externa, difundiendo las buenas prácticas y comprometidas con la generación de cultura de seguridad global.

¹⁰ https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Responsabilidad_Social_Corporativa/index.html

¹¹ Programa Anual de Calendarios solidarios: Desde 2016 la Guardia Civil lleva a cabo una campaña de recaudación de fondos para causas benéficas a través de sus unidades y personal mediante la edición de calendarios solidarios a través de distintas organizaciones: Down Madrid, Fundación Juegaterapia, Rosa del Desierto, Hospital de Paraplégicos de Toledo y DEBRA – Piel de mariposa. Hasta la fecha, se han conseguido recaudar cerca de medio millón de euros para financiar distintos proyectos que persiguen la mejora de la salud y el bienestar de los más desfavorecidos.

Todas ellas, respecto del pasado año, vienen recogidas en la Memoria de RSC, al estar plenamente alineadas con el Plan de Sostenibilidad de la Guardia Civil.

Proyección futura

Actualmente se está en proceso de revisión y actualización del Plan de Sostenibilidad de la Guardia Civil, alineado con el “*Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*”, diseñándose a su vez los mecanismos de seguimiento y control oportunos.

La Agenda 2030 justifica la necesidad de que las empresas y entidades públicas alineen sus estrategias corporativas de negocio y actividad con los objetivos de desarrollo sostenible, para buscar el valor añadido que pueden aportar en las naciones y el propio planeta, en el marco de los ODS. Las organizaciones deben entender que, aunque en el corto plazo puedan obtener beneficios, crecimiento y prestigio, en caso de no estar alineados con las demandas de la sociedad no obtendrán a largo plazo la generación de confianza, que es el valor intangible

más duradero de una organización. Son las organizaciones los actores y facilitadores claves para liderar el desarrollo sostenible.

Concepción de la solidaridad corporativa en Guardia Civil

La Guardia Civil no afronta la RSC como un conjunto de buenas intenciones para ser expuestas en documentos y manifestaciones externas, sino que está integrada en sus obligaciones legales y en su quehacer diario mediante un proyecto basado en un desempeño organizacional definido, estructurado y comprometido internamente. Existe una alta sensibilización corporativa del impacto que las políticas y prácticas socialmente responsables llevadas a cabo por los integrantes de la Institución generan en la sociedad, por vocación y por responsabilidad.

Todo ello hace que este impulso deba mantenerse de forma constante; máxime, con los nuevos compromisos adquiridos a nivel nacional respecto a la Agenda 2030 marcada por Naciones Unidas.

Nos enfocamos en una prestación de servicio de seguridad que facilite el desarrollo próspero de la sociedad, con máximo respeto en la huella que dejamos a nuestras generaciones venideras. ●

